

Anexo 2. SERVICIOS FINANCIEROS CON GARGOS MÁXIMAS

Servicios con cargos máximos

PERIODO: ENERO-JUNIO 2024

PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2023 RESOLUCIÓN No 515-2019-F DEL 10 DE MAYO DE 2019 EMITIDO POR LA JUNTA DE REGULACIÓN MONETARIA FINANCIERA

No	SERVICIO GENÉRICO	SERVICIO SUJETO A TARIFA MÁXIMA	APLICA	CANAL	TARIFA JUNTA DE REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA (SIN IVA)	TARIFA COOPERATIVA DE INDÍGENAS CHUCHUQUÍ LTDA		
						TARIFA	I.V.A 12%	TARIFA FINAL
1	Servicios con cheques	Cheque devuelto nacional (1)	Cuentas de ahorro	Oficina	\$2.49	\$2.49	0.30	\$2.79
2	Servicios de referencia	Emisión de referencia financiera (Crédito, ahorros y cuenta básica)	Cuentas de ahorro	Oficina	\$2.25	\$2.25	-	\$2.25
3		Corte impreso de movimientos de cuenta para cualquier tipo de cuenta por solicitud expresa del socio/cliente (2)	Cuentas de ahorro	Oficina	\$1.63	\$1.63	-	\$1.63
4	Servicios de transferencia	Transferencias interbancarias SPI enviadas	Cuentas de ahorro/ Cuentas de ahorro	Oficina	\$1.92	\$1.92	0.23	\$2.15
5		Transferencias interbancarias SCI recibidas	Cuentas de ahorro	Oficina	\$0.20	\$0.00	-	\$0.00
6		Transferencias recibidas desde el exterior (tarifa vigente más costo del Banco del Exterior)	Cuentas de ahorro	Oficina	\$8.93	\$0.00	-	\$0.00
7	Servicios de reposición	Reposición de libreta/cartola/estado de cuenta/certificado de depósito plazo fijo por pérdida, robo o deterioro	Cuentas de ahorro	Oficina	\$0.76	\$0.76	-	\$0.76

Nota:

(1) Cargo cobrado por la entidad receptora del cheque

(2) Este servicio no reemplaza a la emisión y entrega de estado de cuenta ni reemplaza la actualización de cartolas de cuentas de ahorros.